FECHA:	JUNIO 18 DE 2025
DIRIGIDO A	ORDENADOR DEL GASTO – DIRECTOR IDERF
(MODALIDAD DE CONTRATACIÓN Y NUMERO DE PROCESO)	**SMC 117-2025**
OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EXAMENES MÉDICOS OCUPACIONALES A LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DE FUSAGASUGÁ - IDERF**
PRESUPUESTO OFICIAL	OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($8.000.000.oo), INCLUIDO IVA, RETENCIONES Y DEMÁS IMPUESTOS DE LEY
FECHA DE CIERRE	JUNIO 18 DE 2025
INFORME FINAL DE EVALUACION DE CONTENIDO TECNICO Y ECONOMICO	

En Fusagasugá, a los dieciocho (18) días del mes de junio de dos mil veinticinco (2025), la profesional **ANGGY BIBIANA ANGEL ZAMBRANO**, en calidad de Secretaria General del IDERF área misional, proceden a evaluar y verificar la oferta presentada para contratar el **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EXAMENES MÉDICOS OCUPACIONALES A LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DE FUSAGASUGÁ - IDERF**

Se procede a realizar la evaluación de contenido técnico y económico, conforme lo dispuesto en la invitación publica – **SMC 117-2025**, cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EXAMENES MÉDICOS OCUPACIONALES A LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DE FUSAGASUGÁ - IDERF."**

Al proceso se presentó la siguiente propuesta:



Proceso : PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EXAMENES MÉDICOS OCUPACI... (Id.CO1.BDOS.8245607)

EN EVALUACIÓN

Minima cuantia

SMC 117-2025 En evaluación Pliegos

Valor estimado 8.000.000 COP | Clasificación de objetos Prestación de servicios

Unidad de contratación SECRETARIA GENERAL

Ver Enlace

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EXAMENES MÉDICOS OCUPACIONALES A LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DE FUSAGASUGÁ - IDERF

(GMT-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Fecha de presentación de ofertas 16/06/2025 8:01 AM - Fecha de publicación 11/06/2025 4:55 PM

Apertura 16/06/2025 9:00 AM

PROVEEDORES

Interesados 4

Competidores

LÍNEA DE TIEMPO

Fecha Publicación del Pliego de Condiciones | Presentación de Ofertas | Apertura de Ofertas | Aceptación de ofertas

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones | OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES | Contestar

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MEDICAL LAB IPS S.A.S - IDERF	MEDICAL LAB IPS S.A.S	Oferta en evaluación	16/06/2025 8:14 AM	3.625.000 COP
REALIZACIÓN DE EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL SUMAPAZ	Oferta en evaluacion	14/06/2025 4:56 PM	8.000.000 COP

MENSAJES | Crear

AVISO NO LIMITACIÓN A MIPYMES

Anexo1

Una vez hecho el respectivo cierre del proceso acorde al cronograma de la invitación publica **SMC 117-2025** (anexo1); la entidad realiza la verificación de los requisitos y características técnicas de los suministros que requiere la entidad y que presentan los oferentes en las propuestas económica y los documentos de naturaleza técnica para establecer su elegibilidad teniendo en cuenta los objetos de verificación establecidos en el mencionado proceso del IDERF.

Una vez revisado los valores de las propuestas económicas presentadas por los oferentes, la entidad procede a identificar el valor mínimo aceptable para identificar propuesta con precios artificialmente en relación al presupuesto oficial de la invitación

publica **SMC 117-2025**, con el objetivo de garantizar a la entidad ofertas económicas que no pongan en riesgo el cumplimiento del contrato en el caso de ser adjudicado.

DETECCIÓN DE VALORES ARTIFICIALMENTE BAJOS EN PROCESOS DE CONTRATACION				
Valor de la oferta			$ 5,071,350	
Numero de Ofertas presentadas			2	
20 % del presupuesto oficial			$ 1,014,270.00	
Valor minimo aceptable			$ 4,057,080.00	
Numero de	**Oferente**	**Valor de la oferta xi**	**Porcentaje reprersentativo en el presupuesto ofcial**	**Alerta Valor artificialmente bajo**
1	MEDICAL LAB IPS SAS	$ 3,625,000.00	71%	Alerta Valor artificialmente bajo
2	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL SUMAPAZ-COOPSUMAPAZ	$ 4,406,300.00	87%	Valor minino aceptable

Luego de aplicar la anterior formula se identifica que 1 de las ofertas presentan precios artificialmente bajos, por lo que se supone se pone en riesgo el cumplimiento del contrato en caso de ser adjudicado. De igual manera es importante especificar a los oferentes, que sus propuestas económicas son inferiores al valor mínimo aceptable, la entidad requiere la aclaración de los precios bajos ofrecidos, realizando desagregación de precios por cada uno de los Items que componen la propuesta económica, como lo estipula "G-MOAB-01 emitido por Colombia Compra Eficiente y que para efecto del presente proceso contractual son las tres primeras propuestas en el orden de selección

Nota aclaratoria #2: Esta desagregación de precios es la recomendada por Colombia Compra Eficiente, a través la gula para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación "G-MOAB-01, con el objetivo de identificar si las ofertas económicas con valores artificialmente que ponen en riesgo el cumplimiento del contrato en el caso de ser adjudicados, dando cumplimento a lo estipulado en el decreto 1082 del 2015 en su ARTÍCULO 221.1.2.2.4 'Oferta con valor artificialmente bajo

Nota aclaratoria #3: Es importante aclarar a los oferentes, que el comité evaluador solicita la aclaración de los precios bajos ofrecidos, y NO se permite a los proponentes Modificar parcial o totalmente sus ofertas económicas, tenido en cuenta que esto atenta con la legitimidad, igualdad y transparencia del proceso de evaluación liderado por la entidad, de presentarse el caso, la oferta que incurra en este error será rechazada del proceso automáticamente

A continuación, se relaciona las propuestas económicas, organizadas de menor a mayor valor, aplicando la respectiva verificación aritmética realizada por la entidad, estableciendo el orden de verificación de requisitos o elegibilidad de la siguiente manera

No. PROPUESTA	PROPONENTE EN ORDEN DE MENOR A MAYOR PRECIO	VALOR DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES ASPECTO TÉCNICO
1	MEDICAL LAB IPS SAS	$ 3.625.000	El proponente presenta en su oferta económica con precios artificialmente bajos,
2	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL SUMAPAZ-COOPSUMAPAZ	$4.406.300	El proponente presenta en su oferta económica, con el valor mínimo aceptable

A continuación, el comité evaluador, procede a realizar la evaluar de componentes técnicos y económico, de acuerdo con lo establecido en la invitación publica SMC 104-2025, iniciando por la propuesta de menor valor arrojando el siguiente resultado:

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo – Futsal
Teléfonos: (091) 874 8080
Celular: 3224154377
NIT: 890680338-1
E-mail: atencionalciudadano@iderf.gov.co
WEB: www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211

ELEGIBILIDAD SEGÚN REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO Y ECONÓMICO

OFERENTE 1. MEDICAL LAB IPS SAS **NIT:** 900.627.708-2

REQUISITOS TÉCNICOS OBJETO DE VERIFICACIÓN				
1. Certificación de experiencia: Como experiencia general mínima, el proponente deberá acreditar la ejecución y cumplimiento de dos (02) contratos, mediante la respectiva liquidación o certificación de cumplimiento expedida por la entidad contratante, relacionados con el objeto del presente proceso contractual. El valor ejecutado en cada contrato deberá ser igual o superior al valor del presupuesto oficial del presente proceso. Dichos contratos deberán haber sido suscritos con entidades públicas y/o privadas				
CONTRATO N° 1				
ENTIDAD CONTRATANTE	EMSERFUSA E.S.P	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
CONTRATO N°	69-2022	X		
OBJETO	Servicio de evaluaciones medicas ocupacionales de ingreso y egreso, cuadro de vinculación, programas de prevención y educación en salud en cumplimiento del SG-SST para el personal de Emserfusa E.S.P			
VALOR: $63.000.000 SESENTA Y TRES MILLONES DE PESOS MCTE				
CONTRATO N° 2				
ENTIDAD CONTRATANTE	Alcaldía de Fusagasuga	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
CONTRATO N°	Contrato de prestación de servicios N°2022-0566	X		
OBJETO	Prestar servicios para la valoración de servicios medico ocupacionales y exámenes complementarios de los funcionarios y la implementación de los programas de vigilancia epidemiológica de la entidad			
VALOR: $55.000.000 CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE				
		CUMPLE	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
2. Dentro de la propuesta deberá relacionar el personal profesional idóneo que apoya el cumplimiento contractual (examen visual, test de audiometría, exámenes de sangre, análisis puesto de trabajo), nombres y apellidos, profesión y/o especialidad, datos mínimos de contacto. Debe presentar certificación de tener los equipos requeridos para los exámenes a realizar.		X		EL oferente allega las hojas de vida de los profesionales y los soportes de calibración de los equipos con los que cuenta para realizar su actividad económica.

OFERENTE 2 . COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL SUMAPAZ-COOPSUMAPAZ **NIT** 808.002.168-9

REQUISITOS TÉCNICOS OBJETO DE VERIFICACIÓN				
1. Certificación de experiencia: Como experiencia general mínima, el proponente deberá acreditar la ejecución y cumplimiento de dos (02) contratos, mediante la respectiva liquidación o certificación de cumplimiento expedida por la entidad contratante, relacionados con el objeto del presente proceso contractual. El valor ejecutado en cada contrato deberá ser igual o superior al valor del presupuesto oficial del presente proceso. Dichos contratos deberán haber sido suscritos con entidades públicas y/o privadas				
CONTRATO N° 1				
ENTIDAD CONTRATANTE	ALCALDÍA DE FUSAGASUGA	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
CONTRATO N°	CPS-2024-0211	X		El oferente realiza

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo – Futsal
Teléfonos: (091) 874 8080
Celular: 3224154377
NIT: 890680338-1
E-mail: atencionalciudadano@iderf.gov.co
WEB: www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211

OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE VALORACIONES MEDICO OCUPACIONALES Y EXÁMENES COMPLEMENTARIOS DE LOS FUNCIONARIOS Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LA ENTIDAD			subsanación con el contrato CPS-2024-0211.
VALOR: $58.500.000 CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE				
CONTRATO N° 2				
ENTIDAD CONTRATANTE	Laboratorio Clínico Colmedicos IPS S.A.S	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
CONTRATO N°	Contrato de prestación de servicios	X		
OBJETO	Prestación de servicios de salud ocupacional			
VALOR: $292.579.540 doscientos noventa y dos millones quinientos setenta y nueve mil quinientos cuarenta pesos mcte				
		CUMPLE	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
2. Dentro de la propuesta deberá relacionar el personal profesional idóneo que apoya el cumplimiento contractual (examen visual, test de audiometría, exámenes de sangre, análisis puesto de trabajo), nombres y apellidos, profesión y/o especialidad, datos mínimos de contacto. Debe presentar certificación de tener los equipos requeridos para los exámenes a realizar.		X		EL oferente allega las hojas de vida de los profesionales y los soportes de calibración de los equipos con los que cuenta para realizar su actividad económica.

Una vez realizada la evaluación técnica es preciso manifestar que:

El Proponente **1,** MEDICAL LAB IPS SAS NIT: 900.627.708-2**, CUMPLE,** con las especificaciones técnicas requeridas, Allega por la plataforma SECOP la justificación de precios artificialmente bajos.

El Proponente **2,** COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL SUMAPAZ-COOPSUMAPAZ **NIT** 808.002.168-9, **CUMPLE,** con las especificaciones técnicas, allegando la subsanación por medio de la plataforma SECOP II, con el contrato CPS-2024-0211 cumple con la certificación de experiencia requerida.

De esta manera el comité evaluador da por terminado la evaluación del contenido técnico al proceso de selección **SMC 117-2025**

El comité evaluador deja constancia que en aplicación del deber de selección objetiva señalado en la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 1150 de 2007 y reglamentado por el Decreto 1082 de 2015, y conforme al orden de elegibilidad de las ofertas y el informe preliminar de contenido técnico, se realizó la verificación de las propuestas conforme el numeral 5 del articulo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021; este comité evaluador recomienda al ordenador de gastos ACEPTAR la propuesta presentada por **MEDICAL LAB IPS SAS NIT: 900.627.708-2**, representada legalmente por el señora MARÍA CRISTINA BAQUERO GONZÁLEZ, Identificado con la cedula de ciudadanía c.c. 41.423.909 del Colegio (Cundinamarca) al cumplir con los requisitos habilitantes de contenido técnico y económico de acuerdo del proceso de selección de mínima cuantía **SMC 117-2025**

Firma de quien realizó la evaluación técnica:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
ANGGY BIBIANA ANGEL ZAMBRANO	SECRETARIA GENERAL	

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo – Futsal
Teléfonos: (091) 874 8080
Celular: 3224154377
NIT: 890680338-1
E-mail: atencionalciudadano@iderf.gov.co
WEB: www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211